

Unidades de Cuidados Especiales de Recién Nacidos de CASMU , cumplen con todos los derechos de estos niños, (basado en el decálogo de los Prematuros).

# Día mundial de la prematuridad



Lic. en Psic. Graciela Grandi  
Unidad de Psicología Médica  
Departamento de Salud Mental  
CASMU-IAMPP



El **17 de noviembre** se celebra a nivel mundial el **Día de la Prematuridad** con el fin de sensibilizar en torno a los nacimientos antes de tiempo y a las medidas y acciones a tomar para poder prevenirlos.

Comenzó en el año 2009 a iniciativa de la Fundación Europea para el cuidado de los Recién Nacidos (EFCNI) y la organización norteamericana March of Dimes para crear y/o aumentar la conciencia a nivel de la sociedad de las necesidades de los recién nacidos prematuros y sus familias.

En el año 2011 familias, organizaciones, instituciones, educadores y profesionales de la salud de todo el mundo se han unido para la realización de un trascendental evento.

Desde entonces y luego de esta unión, se celebra mundialmente incluyendo a más de 60 países y alcanzando a 1,5 billones de personas (<http://www.netvibes.com/dia-mundial-prematuro#Portada>).

Este año CASMU junto a AUPAPREM (Asociación Uruguaya de Padres de Prematuros) se sumó a la celebración y a la consigna de este año: instalar a la entrada de las unidades de Cuidados Especiales (CTI y CI) un tendedero de medicinas de los bebés que estaban siendo atendidos en ellas ese día y de bebés que hubieran estado antes. A cada una se le adjuntó una tarjetita con el nombre del bebé, las semanas de nacimiento y el peso.

Esta consigna mundial se pudo hacer realidad en nuestra institución gracias al interés de su Dirección, al compromiso, dedicación y esfuerzo del equipo asistencial Médico-Enfermería del Departamento de Neonatología y Mantenimiento y por supuesto, gracias al compromiso y dedicación de los padres.

Desde Salud Mental hemos promovido la prevención de los nacimientos prematuros y sus derechos, los cuales a través de organizaciones internacionales como Unicef se han dado a conocer a nivel mundial en lo que se llama el Decálogo de los Prematuros y que se lo presentamos a continuación:

1 - La prematuridad se puede prevenir en muchos casos,

por medio del control del embarazo al que tienen derecho todas las mujeres.

2 - Los recién nacidos prematuros tienen derecho a nacer y a ser atendidos en lugares adecuados.

3 - El recién nacido prematuro tiene derecho a recibir atención adecuada a sus necesidades considerando sus semanas de gestación, su peso al nacer y sus características individuales. Cada paso en su tratamiento debe ser dado con visión de futuro.

4 - Los recién nacidos de parto prematuro tienen derecho a recibir cuidados de enfermería de alta calidad, orientados a proteger su desarrollo y centrados en la familia.

5 - Los bebés nacidos de parto prematuro tienen derecho a ser alimentados de leche materna.

6 - Todo prematuro tiene derecho a la prevención de la ceguera por retinopatía del prematuro (ROP).

7 - Un niño que fue recién nacido prematuro de alto riesgo debe acceder, cuando sale del hospital, a programas especiales de seguimiento.

8 - La familia de un recién nacido prematuro tiene pleno derecho a la información y a la participación en la toma de decisiones sobre su salud a lo largo de toda su atención neonatal y pediátrica.

9 - El recién nacido prematuro tiene el derecho a ser acompañado por su familia todo el tiempo.

10 - Las personas que nacen de parto prematuro tienen el mismo derecho a la integración social que las que nacen a término.

Todos los integrantes del equipo del Sanatorio 3 nos sentimos orgullosos pues las Unidades de Cuidados Especiales de Recién Nacidos cumplen ampliamente con los derechos de estos niños y sus familias antes enunciados.

A partir de este año se mantendrá el compromiso institucional con este día en el que focalizaremos la atención en estos niños que se adelantan a la vida y en sus padres.

Adherimos al movimiento de organizaciones sociales y profesionales que están trabajando para poder conseguir una licencia maternal especial para las madres de estos bebés, ya que muchos de ellos cuando se van de alta a su hogar, sus mamás ya se han tenido que reintegrar a trabajar o tienen que hacerlo a los pocos días.

Esto es sumamente difícil para ellas y para el bebé y muchas madres se han visto obligadas a tener que renunciar a sus trabajos, lo cual va en detrimento de la economía del hogar pero claramente en beneficio del desarrollo integral del hijo.

